

**Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**  
**Subdirección Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento**

**CONVERSATORIO “HACIA UN NUEVO PARADIGMA”**  
**CENTRO DE CONVENCIONES UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**  
**JUEVES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2018. 10:00AM-12:00M**

Propuesta para la intervención de la directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - Clara Sandoval.  
Bogotá 2018



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**



## PERFIL DE LOS INVITADOS INTERNACIONALES

### ÁNGELA ESCOSTEGUY

Socia fundadora y presidente de IBEM (Instituto do Bem-Estar, Brasil), veterinaria (UFRGS) con una maestría en ciencias de la alimentación del Instituto Nacional de Agronomía en París, Francia. Durante varios años, ha trabajado por la calidad de los alimentos y el desarrollo de la producción animal orgánica. Es autora de muchas conferencias, artículos y folletos sobre la agricultura orgánica y la sostenibilidad, y coautora de los libros Agricultura sin veneno (1985) y Queridos Animales (1994). Participó en la Junta Directiva de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica - IFOAM (1989-1991) y fue Coordinadora de IFOAM para América Latina y el Caribe (1990-91). Trabajó en Greenpeace / Suiza (1991). Actualmente, es Presidenta de IBEM, Presidenta de Vet.Org - Comisión de Agricultura Orgánica de la Sociedad Brasileña de Medicina Veterinaria desde 2010, editora técnica responsable de la Sección de Ecología de la revista Veterinary Hour desde 1991, y miembro del grupo directivo de IAHA-IFOAM, Alianza para la cría de animales desde 2012. En IBEM, fue la creadora y coordinadora de los Proyectos de Arte y Solidaridad y Jardines Didácticos. (Adaptación al español de la biografía de Ángela Escosteguy en portugués. Disponible en: <http://www.ibembrasil.org/english/sobre.html> ).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## DONALD BROOM

Donald Maurice Broom es un biólogo inglés y profesor emérito de bienestar animal en la Universidad de Cambridge. Recibió su licenciatura y maestría en zoología y doctorado en St. Catharine's College, Cambridge. Se ha desempeñado como profesor, profesor titular y lector en la Universidad de Reading. Asimismo, ha cumplido funciones de asesoría entre las cuales se incluyen: asesor científico del Comité Permanente del Consejo de Europa para el bienestar de los animales criados para propósitos de granja (1987–2000), Presidente del Comité Científico Veterinario de la Unión Europea (Sección de Bienestar Animal - 1990–1997) y miembro del Consejo de bienestar de los animales de granja del Reino Unido. (1991–1999).

Se desempeñó durante tres años como presidente del Colegio St. Catharine's de Cambridge y fue elegido miembro de la Sociedad Zoológica de Londres en 1987. Se le otorgó un Sc.D. de la Universidad de Cambridge en 2002. Se retiró como profesor Colleen Macleod de bienestar animal en 2009, pero continúa en sus otras funciones como Vicepresidente del Panel sobre Salud y Bienestar Animal de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, y Presidente del Grupo de Trabajo sobre Bienestar de los Animales cuando son transportados vía terrestre, para la Organización Mundial de Salud Animal.

Broom es un científico, investigador, y popularizador de la ciencia, ha escrito muchos libros y artículos sobre etología, bienestar animal y evolución, da conferencias y transmisiones públicas, y también asesora a organismos políticos europeos sobre asuntos relacionados con la ciencia del bienestar animal. (Adaptación al español de biografía de Donald Broom en inglés. Disponible en: [https://en.wikipedia.org/wiki/Donald\\_Broom](https://en.wikipedia.org/wiki/Donald_Broom) ).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## JOSÉ MANUEL PALMA- GARCÍA

Realizó sus estudios de médico veterinario - zootecnista en la Facultad de Estudios Superiores en Cuautitlán (UNAM), Maestría en Producción Animal (FMVZ – UNAM) y Doctor en Ciencias por la Universidad de Colima. Su especialidad es la producción animal y la nutrición y alimentación de rumiantes. Su línea de investigación se centra en las estrategias de alimentación para rumiantes en el trópico seco.

Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro Universitario de Investigación y Desarrollo Agropecuario (CUIDA) y en la Universidad de Colima. Es evaluador de proyectos de investigación estatal, regional, nacional e internacional. Ha arbitrado diversas revistas científicas nacionales e internacionales, ha participado en la publicación tanto de capítulos de libros como libros en distintos países. Además, ha participado como organizador y ponente en diferentes congresos nacionales e internacionales.

Es director de la revista Avances de Investigación Agropecuaria editada por la Universidad de Colima y ha impartido un amplio número de cursos a técnicos y productores. Es presidente del Colegio Mexicano de Agroforestería Pecuaria. Ha sido director de tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, y ha participado en la elaboración de contenido didáctico y técnico relacionado a la divulgación de los sistemas Agroforestales pecuarios. (Tomado de: Red Temática de sistemas agroforestales de México. Disponible en: <http://www.red-sam.ensmorelia.unam.mx/index.php/dr-jose-manuel-palma-garcia/> ).



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## DINÁMICA DEL EVENTO: CONVERSATORIO

1. Sesión I: Doctora Clara Sandoval y Doctora Ángela Escosteguy
2. Tiempo estimado de la conversación: 45 minutos.
3. Tiempo por panelista: 22.5 minutos.

Temáticas que se tratarán en la conversación:

1. Desarrollo de políticas en Bienestar Animal
2. Retos del Instituto
3. Problemática (crítica) en Bogotá sobre el bienestar animal
4. Potencialidades (puntos fuertes) del bienestar animal en Bogotá
5. El futuro del bienestar animal en Bogotá



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS



## 1. DESARROLLO DE POLÍTICAS SOBRE BIENESTAR ANIMAL

La Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal- **PPDPYBA 2014-2038** fue adoptada mediante **Decreto 242 de 2015** y su plan de acción mediante la **Resolución 03113 de 2015**.

La PPDPYBA está constituida por tres (3) ejes temáticos:

- a. **Cultura ciudadana,**
- b. **Respuesta institucional**
- c. **Gestión del conocimiento para la protección y el bienestar animal.**

Dentro de este último eje temático se encuentran las siguientes líneas de acción: **Sistemas de información, Desarrollo técnico y profesional e Investigación.**

**El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal- IDPYBA**, creado mediante **Decreto 546 de 2016**, tiene la función de implementar la PPDPYBA, que tiene inscrita en su estructura el componente investigativo, además de otras funciones que están directamente relacionadas con la generación de conocimiento académico.



De esta manera, las siguientes **funciones del Instituto**, definidas en el artículo 5 del Decreto 546 de 2016, aseguran la protección y el bienestar animal en Bogotá:

- 1. Implementar, desarrollar, coordinar, vigilar, evaluar y efectuar el seguimiento a la Política de Protección y Bienestar Animal, efectuar la coordinación intersectorial e interinstitucional, generar los espacios de participación ciudadana y emitir los conceptos técnicos que las autoridades requieran para estos efectos.**
- 2. Proponer y promover proyectos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y hábitos de respeto de los ciudadanos hacia los animales.**
- 3. Promover convenios de cooperación e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras dedicadas a la investigación para el desarrollo de proyectos de investigación en protección y bienestar animal.**

Asimismo, el Instituto de Protección y Bienestar Animal tiene como objetivos:

1. Proteger la vida y trato hacia los animales, a través de acciones de protección y control poblacional digno.
2. Generar procesos ciudadanos de transformación cultural, comunicando y promoviendo prácticas de relacionamiento humano – animal.



## 2. RETOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

- Consolidar en Bogotá la cultura de la protección y el bienestar animal.
- Contar con la Clínica Distrital de Atención a los animales de calle y animales maltratados.
- Consolidar una red de investigación en torno a la protección y el bienestar animal, a través de semilleros, grupos de investigación y generación de conocimiento sobre la fauna que habita Bogotá
- Consolidar una red de voluntariado que esté dispuesta a proteger y brindar bienestar a los animales en Bogotá, a través de distintas acciones.



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**





### 3. PROBLEMÁTICA EN BOGOTÁ SOBRE EL BIENESTAR ANIMAL

Las problemáticas en Bogotá en torno al bienestar animal radican principalmente en la falta de educación y cultura ciudadana sobre el tratamiento adecuado que merecen todos los animales domésticos y silvestres.

En relación con los animales domésticos, el reto está determinado por la creciente población canina y felina, que habita en la calle, en zonas comunes de propiedades horizontales o en conjuntos cerrados, y las actitudes negativas que hacia ellos tiene la población humana.

En cuanto a la fauna silvestre, el tráfico ilegal y la pérdida de hábitat suponen las grandes amenazas para la misma.

Asimismo, se ha visto una problemática con la sobrepoblación de animales sinantrópicos como la paloma, debido a las malas actitudes de los seres humanos con esta especie y las consecuencias ambientales, de salud pública y detrimento del patrimonio arquitectónico que esta sobrepoblación ha generado.

Por otra parte, se observa un alto porcentaje de accidentalidad de animales en las calles de Bogotá debido a la imprudencia e indiferencia de los conductores.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



#### 4. POTENCIALIDADES (PUNTOS FUERTES) DEL BIENESTAR ANIMAL EN BOGOTÁ.

- La existencia, por primera vez en la historia de Bogotá, de un instituto encargado del bienestar animal (IDPYBA), es sin lugar a dudas una de las mayores fortalezas en la medida en que las acciones que se fomenten en su interior, se implementen con la participación activa de la ciudadanía y demás sectores sociales y políticos. Por ejemplo, algunos de sus programas ya son un éxito para el cumplimiento de la política pública en este tema como, por ejemplo:
- Alta demanda del programa de adopción de animales de compañía
- Eficacia del 100% del Escuadrón Anticrueldad.
- App animal, una de las aplicaciones con mayores usuarios.

Por otra parte, otros puntos a favor son:

- La receptividad positiva de la ciudadanía de los programas de voluntariado para proteger y brindarles bienestar a los animales.
- La receptividad positiva de la empresa pública y privada para unirse a la campaña de protección y bienestar animal.



## 5. EL FUTURO DEL BIENESTAR ANIMAL EN BOGOTÁ

- Para el año 2020, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal será reconocido en Colombia y América Latina, al ser modelo de gestión pública en protección y bienestar de la fauna, fortaleciendo la relación humano-animal basada en el respeto y la protección de la vida.
- De igual manera, se proyecta un camino venturoso en cuanto a medidas políticas, económicas, educativas, culturales, de atención médico veterinaria, zoológica y biológica a favor de la fauna que habita en el Distrito.
- Será un tiempo de recoger los frutos de muchos esfuerzos políticos y ambientales que se han promulgado desde distintas instancias institucionales. Asimismo, se proyecta un cronograma de trabajo fuerte para proponer nuevos proyectos que favorezcan la calidad de vida de los animales que habitan Bogotá.



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS



¡GRACIAS!



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS

